

SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

BASES DE LA CONVOCATORIA CAS N° 070-2023-MUDIBE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS **DE UN (01) LIQUIDADOR TRIBUTARIO** BAJO EL REGIMEN DECRETO LEGISLATIVO Nro. 1057 - CAS TRANSITORIO A PLAZO DETERMINADO.

I.- GENERALIDADES

1.- Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de necesidad de carácter Transitoria de **UN (01) LIQUIDADOR TRIBUTARIO**, mediante concurso público de méritos, personal idóneo bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a través del presente Proceso de Selección CAS, con la finalidad de potenciar la atención oportuna en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Personal

4.- Base legal

- a) Ley Nro. 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Ley Nro. 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- c) Ley Nro. 31638-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- d) Texto Único Ordenado de la Ley Nro. 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo, aprobado mediante decreto Supremo Nro. 004-2019-JUS.
- e) Decreto Legislativo Nro. 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nro. 238-2014-SERVIR/PE que aprueba la Directiva Nro. 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".

- g) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nro. 065-2020-SERVIR-PE, resolución que aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo Nro. 1057".
- h) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nro. 029-2023-SERVIR/PE que aprueba la "Guía metodológica para la elaboración de perfiles en el sector público".
- i) Informe Técnico Nro. 001479-2022-SERVIR-GPGSC, informe técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del Pedido de Aclaración.
- j) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS: | DETALLES: |
|---|---|
| EXPERIENCIA LABORAL | <ul style="list-style-type: none"> EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia mínima de (03) años en el sector público y privado. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Experiencia mínima de (02) año en el sector público, desempeñando funciones similares al cargo en el ámbito tributario. |
| FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS | <ul style="list-style-type: none"> Egresado Universitario de Administración Pública, Derecho, Contabilidad o Afines. |
| CURSO, TALLER / ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION O DIPLOMADO | <ul style="list-style-type: none"> Diplomado en Gestión Pública. Diplomado en Administración y Gestión Municipal. Diplomado en Derecho Municipal. Curso en Microsoft Office – (OFIMATICA) |
| CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO O CARGO | <ul style="list-style-type: none"> Contable y Tributario. Declaración de Predios. TUO de la Ley de Tributación Municipal. de la Ley del Procedimiento Administrativo General Nro. 27444. |
| COMPETENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> Alto grado de responsabilidad, trabajo en equipo y orientación al logro de objetivos, proactivo Trabajo bajo presión. |

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

1. Llevar registro de control de las notificaciones a los contribuyentes.
2. Realizar el gabinete de la información recogida en campo.
3. Formular Liquidaciones de Multas Tributarias.
4. Emisión de Declaraciones Juradas y Estados de cuentas.
5. Recalculo de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.
6. Verificación de uso del Predio.
7. Informar y Orientar a los contribuyentes sobre procedimientos y requisitos contemplados en el TUPA, difusión de las amnistías, beneficios y vencimientos tributarios.
8. Elaboración de cartas para notificar alguna información relacionada al contribuyente.
9. Realizar gestiones de cobranzas.
10. Realizar seguimientos a pagos de deudas de contribuyentes.
11. Realizar Cartas Inductivas para administrados a los que se les detecto subvaluación de su inmueble.
12. Emisión de Valores de Cobranza como lo son Resoluciones de Determinación y Resoluciones de Multa Tributaria.
13. Otras labores encomendadas por la Sub Gerencia de Fiscalización.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLES |
|--|---|
| Lugar de prestación de servicios | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad distrital de Bellavista- Jr. Bolognesi 498 - Bellavista |
| Duración de contrato | <ul style="list-style-type: none"> • Inicio al día siguiente de la firma de contrato, hasta el 31 de diciembre del 2023 |
| Remuneración mensual | <ul style="list-style-type: none"> • S/.3,800.00 (Tres mil ochocientos con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | <ul style="list-style-type: none"> • Renovable. |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCION | FECHAS | AREA RESPONSABLE |
|---|---|---------------------------------|
| Publicación del proceso en la plataforma de talento Perú de la autoridad nacional del servicio civil-SERVIR. | 17 de noviembre del 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| CONVOCATORIA | | |
| Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la municipalidad de Bellavista. http://www.munibellavista.gob.pe | 17 al 30 de noviembre del 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| Presentación presencial de la Hoja de vida documentada y documentos adicionales (plataforma tramite documentario) | 01 de diciembre del 2023 de 8:00 a 16:00 horas | Sub Gerencia de Personal |
| SELECCION | | |
| Evaluación de Hoja de vida. | 04 de diciembre 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de vida en la página web: http://www.munibellavista.gob.pe | 04 de diciembre 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| Entrevista personal solo para personal declarado APTO, según se indique en la publicación de resultados de evaluación curricular. | 05 de diciembre del 2023 | Comité de Selección CAS |
| Publicación de Resultado final en la página Web: http://www.munibellavista.gob.pe | 05 de diciembre del 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO | | |
| Suscripción del contrato | 06 de diciembre del 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| Registro del contrato | 06 de diciembre del 2023 | Sub Gerencia de Personal |